

# MÁS DE 3 MILLONES DE TRÁMITES ATENDIDOS POR LA CEJUR

Publicado el 04 Octubre 2019





De diciembre de 2018 a la fecha, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México (CEJUR) ha otorgado 3 millones 113 mil 403 trámites, servicios y solicitudes de atención ciudadana, informó el titular de la dependencia, Héctor Villegas Sandoval durante su presentación ante diputadas y diputados como parte de la Glosa del Primer Informe de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

El Registro Civil es el que más trámites ha realizado, dijo, tras lo cual destacó la ampliación de horario a 365 días en cinco juzgados ubicados en hospitales públicos, medida que ha beneficiado a 7 mil 669 personas padres y madres de familia trabajadoras.

Luego de subrayar que la Ciudad de México ha experimentado un proceso de cambio democrático, una transformación de su estatus jurídico y de la estructura de Gobierno, Villegas Sandoval destacó que la CEJUR ha establecido una nueva agenda guiada por la honestidad, el reconocimiento y preservación de derechos y la cercanía con la gente.

Resaltó la entrada en vigor de la Ley de Cultura Cívica, la instauración del trabajo comunitario y la solución pacífica de conflictos, en lugar de la prevalencia del arresto o la sanción económica, como parte del nuevo modelo de Cultura Cívica.

La Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica supervisó el trabajo comunitario de 171 personas en biciestacionamientos, Metrobús, Tequio Ciudadano, la remoción de chicles en el Centro Histórico, entre otras actividades, 133 de ellas por infracciones al Reglamento de Tránsito (Fotocívicas) y 38 por faltas a la Ley de Cultura Cívica.

Se contrataron 50 personas servidoras públicas para el cargo de juez y 50 para secretaria de juzgado cívico, acción que no se realizaba desde hace 10 años, con lo que se cubren los distintos horarios de atención y se brinda un servicio de calidad.

Expuso que se abatió en 60 por ciento el rezago en la entrega de escrituras y testamento y la atención

de las Jornadas Notariales aumentó 24 por ciento. En este sentido dijo que durante el periodo de informe se han recibido 7 mil 180 solicitudes de testamento, de los cuales 2 mil 878 se realizaron a través del TestaMóvil.

En materia de laudos y juicios, la CEJUR implementó un procedimiento entre las instancias de gobierno, incluidas alcaldías, para cumplirlos en tiempo y forma y disminuir el impacto económico contra el Gobierno de la Ciudad. “Estamos siendo muy cuidadosos con el tema para actuar conforme a Derecho”, subrayó.

En cuanto a la Defensoría Pública, el consejero jurídico informó que la asesoría, atención y defensa aumentó 13 por ciento, con más de 295 mil servicios jurídicos gratuitos.

El Registro Público de la Propiedad y de Comercio es una de las áreas donde también se redujo el tiempo de respuesta en diversos trámites y se duplicó la inscripción de actas constitutivas de sociedades cooperativas al pasar de 209 en el periodo de 2016 a 2018 y 453 en lo que va de este año.

Villegas Sandoval informó que se establecieron jornadas de Tequio especial enfocado al reacomodo y ordenamiento del acervo del Archivo General de Notarías, pues los estantes cayeron en efecto dominó el 19 de septiembre de 2017. A la fecha, se han ordenado 779 mil 854 libros de Protocolos Notariales.

En la comparecencia estuvieron presentes los diputadas y diputados integrantes de las comisiones unidas Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra; de Administración y Procuración de Justicia y de Administración Pública local.

COMPARTIR



IMPRIMIR

